

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA NUEVE DE ENERO DE 2025, A LAS 12 Horas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Blanca Solans García (Presidenta)
D^a Pilar Cortés Bureta (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva María Torres Pulido

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas del día nueve de enero de dos mil veinticinco, se reúne la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten igualmente a la sesión, D. Alfonso Mendoza Trell (compareciente), D^a. Ana Becerril Mur, Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. David Flores Serrano, Concejal del Grupo Municipal VOX, y D^a Paloma Espinosa Gabasa, Concejala del Grupo Municipal Popular.

Asisten, asimismo, D. Manuel Galochino Moreno, Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería, D^a. Pilar Membiela García Coordinadora General del Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior y D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M.^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Alfonso Mendoza Trell para explicar los Presupuestos para el ejercicio 2025 del Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior. [Cod. 10.500]

Sra. Presidenta: Bueno, bienvenidos, Consejero, y su concejala, sra. Espinosa Gabasa, cuando quieran, pues tienen la palabra.

Sr. Mendoza Trell: Muy bien, muchas gracias. Buenos días a todos los que no haya visto. Feliz Año a todos. Espero que este año nos depare mucho acierto para poder continuar con el trabajo que los zaragozanos nos han encomendado.

Me gustaría comenzar dando las gracias, en primer lugar, al Grupo Municipal de Vox, al apoyo que nos da estos presupuestos y a su elaboración. No ha sido sencilla y ha durado durante muchos meses de trabajo. Muchas gracias. Y también es justo dar las gracias a todo el equipo técnico del Área de Hacienda por el gran trabajo que han hecho para reunir en un documento único todas y diferentes peticiones de las áreas de Gobierno y a la Consejera de Hacienda por liderar este esfuerzo presentando hoy, en nuestra opinión, unos buenos presupuestos que continúan con el camino marcado el año anterior para seguir haciendo crecer Zaragoza en oportunidades, favoreciendo la acción del entramado social y vecinal y apoyando, sin ningún género de dudas, las inversiones en los barrios rurales.

Voy a comenzar la explicación del Presupuesto del Área de Participación Ciudadana recordando el heterogéneo perímetro, aunque sea de una manera muy breve, de dónde está este Área, qué contiene este Área. Como saben, hay tres partes claramente diferentes. La de régimen interior, que es la parte derecha, que incluye lo relativo a Recursos Humanos y el Servicio de Prevención. La Oficina de Organización y Servicios Generales. Y la parte de Participación Ciudadana, donde se concentra la acción de los distritos, barrios rurales, centros cívicos y cooperación al desarrollo, planes integrales y voluntariado.

La primera parte que les explicaré es la de Régimen Interior, donde están incluidos, como le he dicho, todo lo que tiene que ver con los Recursos Humanos de esta Casa y el Servicio de Prevención y Salud Laboral. Comenzaré con una visión global del Presupuesto del Área, que teniendo en cuenta las partidas incluidas en el perímetro que les acabo de explicar, sube un 4,45 %, alcanzando los 298,2 millones de euros. En el año 2024 el presupuesto fue de 285,5 millones, por lo que, como pueden ver, el Presupuesto global del Área aumenta en 12,7 millones de euros. Es decir, encadenamos dos subidas consecutivas, ya que el año pasado también subió un 4,8 % y, por lo tanto, el Presupuesto del Área en esta legislatura aumenta 26 millones de euros. Casi estos 300 millones de euros suponen un 30 % del Presupuesto global de este Ayuntamiento.

En lo referente a Régimen Interior, es decir, lo relacionado con los trabajadores de esta Casa, la previsión de costes de la plantilla y los servicios extraordinarios de los funcionarios, horas extras de personal laboral, pluses, complementos, previsiones de modificación de RPT, formación, promoción interna, lo correspondiente, todo al capítulo 1, este sube un 4,39 %, llegando a los 284,4 millones de euros. Lo que significa que lo presupuestado este año son 12 millones más de lo presupuestado en el ejercicio anterior. Es verdad que esta tabla no se ve bien, pero me gusta ponerla porque es de donde salen los números que les he explicado anteriormente. Simplemente es para que vean lo laborioso y lo dificultoso que es el poder hacer la previsión del capítulo 1 por todas las cuestiones que hay que tener en cuenta. Por eso también las gracias a todo el personal de la Oficina de Recursos Humanos.

Como decía, este incremento nos servirá para hacer frente a los costes derivados de las subidas salariales que se produjeron el año anterior, en el año 2024, a las nuevas contrataciones que se produzcan, así como a las eventuales modificaciones de RPT o plantilla o a las diferentes ofertas de empleo público que ya están en marcha y que verán finalizadas sus procesos en este año 2025. Y, por supuesto, sentaremos las bases para la del año en curso, que en los próximos meses negociaré con los trabajadores.

También es verdad que esta parte del presupuesto tiene pequeñas partidas en otros capítulos diferentes al 1. En el capítulo 2 hay 817.000 euros dedicados la mayoría a formación y a los procesos de selección y a la aplicación informática de la gestión de personal. En el capítulo 4, 80.000 euros que son el Club Social de Empleos Municipales y el Fondo de Representación Sindical. En el capítulo 6, 82.000 euros, que son pequeñas partidas para equipamiento del Área. Y, por último, el capítulo 8 cuenta con los 500.000 euros que dice el pacto y el convenio que corresponden a anticipos a cuenta de los trabajadores municipales. Y, como les indicaba al principio, el Servicio de Prevención y Salud Laboral está incluido dentro de este Área y mantiene los 328.133 euros.

Otra pata del área es la Organización y Servicios Generales. El Presupuesto se contrae en esta parte un poco más del 2 %, situándose en 7.200.000 euros. Esta reducción se debe a la optimización del gasto en cuatro partidas: reprografía, equipamientos de oficina, censos electorales y comunicaciones postales. Las tres primeras, en su conjunto, se reducen apenas a 33.000 euros, siendo la cuarta, la de comunicaciones postales, la que se reduce cuantitativamente, o porcentualmente, mejor dicho, menos un 3,37%, pero supone algo más de 140.000 euros. Estos ajustes, como decía, se deben a una mayor eficiencia en la gestión.

Vamos a la otra parte del Área, que es la de Participación Ciudadana, que he dividido para una mayor facilidad a la hora de seguir la evolución presupuestaria en sus diferentes claves orgánicas que todos ustedes conocen. Con el orgánico PCI, que es el conjunto global de partidas que verán a continuación, sube un 2,48% respecto del Presupuesto anterior, ascendiendo a un 1.322.000 euros. Como decía, aquí tienen cabida, como pueden ver, las partidas destinadas al voluntariado, conservación de centros cívicos, a programar la programación a desarrollar en estos, a los convenios con las federaciones y asociaciones vecinales y al equipamiento e inversión.

Se mantiene en casi la totalidad de las partidas, se mantiene la misma cuantía incluida la consignada para realizar una programación de calidad, que cubre en los centros cívicos todos los rangos de edad y todo el ámbito territorial de la ciudad, ya sea en distritos urbanos o en los barrios rurales, y que además estamos convencidos que los centros cívicos, como digo muchas veces, son los verdaderos vertebradores de cultura en nuestra ciudad por la calidad de la programación y porque con precios muy populares o muchas veces de forma gratuita llega a todos los rincones de nuestro término municipal. Y la verdad es que queremos que la programación de los centros cívicos siga siendo plural, heterogénea, asequible y cercana al usuario.

También se mantienen, en los mismos términos que en el Presupuesto 2024, las partidas destinadas a los convenios con las dos grandes federaciones de asociaciones vecinales, continuando con los 200.000 euros entre ambos convenios. Nos parece razonable, se lo he dicho a ellos personalmente, que tengan un

soporte municipal, pero también es cierto que creemos que no debe ser el único soporte del que dispongan.

Hablamos de cooperación al desarrollo. Esta partida efectivamente baja un 39,45 %, situándose en 660.000 euros. Entenderé que el cambio no les guste, pero creemos que, sin dejar de ser solidarios, sin dejar de ayudar a los países en vías de desarrollo que lo necesitan, sin dejar de estar presentes en los proyectos en los que ahora ya participamos, debemos dedicar también nuestros recursos a otras cuestiones que requieren nuestra atención urgente, inmediata y cercana. También es cierto, y quiero reseñarlo, que a estas cantidades que están viendo ustedes en pantalla debemos de añadir 500.000 euros que provienen de un programa europeo en el que participamos desde el año pasado. Mantenemos el convenio de Vacaciones en Paz y acogida de refugiados y emergencias humanitarias en unos términos que el Presupuesto anterior, es decir, con 30.000 y con 200.000 euros respectivamente. Por lo tanto, es cierto que debemos de trabajar mejor para ser más concienzudos a la hora de elaborar los proyectos y mejorar las bases de subvención.

En cuanto a los distritos urbanos, este orgánico que hace referencia a las subvenciones del tejido asociativo en los distritos urbanos de nuestra ciudad, es decir, las de las AMPAS, asociaciones de vecinos, entidades ciudadanas, comisiones de fiestas y los recursos que recibirán las propias juntas de distrito para sus actividades, el conjunto de todas ellas aumenta más de un 9 %, un 9,2 %, llegando a más de 1,7 millones de euros. Es importante reseñar que todas las partidas destinadas directamente a subvenciones del entramado asociativo, todas suben alrededor de un 10 % y, como decía antes, la que luego repartirá entre las diferentes juntas de distrito también se incrementa en algo más de un 10 %. Se pretende, por tanto, responder a la necesidad de poder destinar más recursos al tejido asociativo de cada distrito de nuestra ciudad y no solo a las grandes federaciones de asociaciones de vecinos. Y junto a la parte de los barrios rurales, que veremos a continuación, hemos hecho un gran esfuerzo en aumentar el disponible en todo lo relacionado con las subvenciones, a todo lo que tiene que ver la participación directa de los zaragozanos, siendo esta una de las piedras angulares de nuestro proyecto de presupuestos.

Como saben, este Área también incluye las partidas de los planes integrales del Casco Histórico y del Barrio Oliver en lo referente a las actividades sociales, educativas, deportivas y culturales, ya que el resto de partidas con denominación PICH o PIBO están residenciadas en otras áreas de gestión, fundamentalmente en Urbanismo y en Acción Social.

Como novedad, en el Presupuesto 2025, como pueden ver, cuenta con una nueva partida de 40.000 euros para poder conveniar con la Universidad de Zaragoza los trabajos de evaluación externa de los planes una vez finalizada la evaluación interna, sobre los barrios rurales, mi compañera rápidamente les explicará y, si no, a lo que no lleguemos, en el siguiente turno seguro que seremos capaces de sintetizar.

Sra. Presidenta: Como se va a pasar del tiempo para la exposición y hay que consensuarlo con los grupos de la oposición. Si les parece lo que se pase lo restamos de los siete y cinco finales. Y en cualquier caso, si los grupos de la oposición necesitan más tiempo, pues obviamente lo tendrán. ¿Les parece bien? ¿Sí? Sí. Pues gracias.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues muy bien, muchas gracias. Intentaré ser breve. El Presupuesto de Participación Ciudadana en la Delegación del Distrito Rural suma 2.400.000 euros, lo que supone un aumento de un 87,25 % con respecto al del año pasado.

En el capítulo 2 en general aumentan las partidas alrededor de un 10 %, la destinada a la reparación de edificios escolares, la partida para actividades programadas por los centros cívicos, también la de gastos en barrios rurales aumenta casi 10,5 % alcanzando los 721.000 euros y las retribuciones mensuales de los 14 alcaldes aumentan un 3,14 % alcanzando los 166.000 euros. En el capítulo 4, que son las subvenciones, hay cuatro partidas para subvenciones, la de asociaciones de vecinos, comisiones de fiestas, AMPAS y entidades ciudadanas. Todas ellas tienen un incremento de algo más de un 10 %. En el capítulo 6 de inversiones, la partida para gastos de inversiones, que se utiliza para pequeños gastos, como la compra de mesas, sillas y demás, aumenta algo más de un 10 %, alcanzando los 38.000 euros.

Y aparece una nueva partida denominada Plan Extraordinario de Inversiones en Barrios Rurales, que está dotada con un millón de euros, que junto con otra de igual importe en el presupuesto de equipamientos hace que el Presupuesto que el Ayuntamiento destina para los barrios rurales se haya triplicado.

Cabe destacar que, mientras el Ayuntamiento de Zaragoza multiplica por tres lo destinado a los barrios rurales, la Diputación Provincial no ha consignado ni un solo euro en su Presupuesto 2025. Y, además, cabe recordar también que es morosa al no haber ingresado los cuatro millones de euros de la anualidad de 2024.

Por lo que, desde el Ayuntamiento, continuaremos con las obras previstas en los barrios rurales en el marco del convenio, hasta completar los fondos recibidos.

Desde el Grupo Popular de la Diputación de Zaragoza se presentaron enmiendas al Presupuesto. Se pidió continuar con esos cuatro millones que se vienen poniendo en el Presupuesto de la Diputación para los barrios rurales y las enmiendas fueron rechazadas. Así que entiendo que el Partido Socialista deberá explicar cómo, mientras el Ayuntamiento de Zaragoza aumenta un 87,25 % el presupuesto para los barrios rurales, la única institución que el Partido Socialista Gobierna en Aragón los ignora totalmente. Ahí vemos la importancia que unos y otros damos a los barrios rurales.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por su brevedad. Ahora ya comenzamos con las distintas intervenciones de los grupos. Tiene la palabra de nuevo el portavoz de Zaragoza en Común, cuando quiera.

Sr. Domínguez Sanz: Muchas gracias. Como en las anteriores comparecencias de presupuestos que hemos tenido a lo largo de la mañana, antes de entrar a las cuestiones concretas, me gustaría situar este Presupuesto, que en gran medida desde nuestro grupo entendemos que es una ficción dentro del contexto global, porque, como venimos diciendo sistemáticamente, los cambios presupuestarios, las modificaciones del Presupuesto, las infradotaciones y las inejecuciones hacen que lo que tengamos delante al final no sea tanto un baile de cifras como directamente un baile de San Vito presupuestario que no para de moverse y tal.

Porque tengamos la idea, lo decía también antes, en el Presupuesto de 2024 hubo más de 400 modificaciones de presupuesto. En el año 2023 ya nos parecían muchas, hubo 80, para que comparen cómo ha bailado esto.

Y luego, evidentemente, encontramos grandes cantidades de inejecuciones que a 31 de diciembre pues suponen más de 95 millones de euros en el Presupuesto Municipal. Entonces, si sumamos todo esto, partidas infradotadas, por cierto, algunas muy importantes en esta Área que luego hablaremos, más las modificaciones presupuestarias, más la inejecución, pues nos encontramos que ese Presupuesto no deja de ser un acto de fe, porque se parece bien poco los presupuestos iniciales a los finales y los presupuestos finales a los ejecutados, pues ya ni os cuento.

Bien, nos encontramos con el mayor Presupuesto que ha tenido nunca este Ayuntamiento, lo hemos hablado también en las anteriores comparecencias, pero entendemos además que es un Presupuesto, el más grande que ha tenido este Ayuntamiento en su historia, que no se refleja en el Presupuesto en absoluto en esta Área. Hablamos de un Presupuesto de 298 millones de euros, con un supuesto incremento de nueve millones, de los cuales 284 corresponden a personal y el resto, apenas 14, en el resto de orgánicos, participación, distritos, etc., etc.

Pero si hablamos de personal, lo primero que tenemos que recordar, como hablábamos anteriormente, es que esta partida estaba infradotada en nueve millones de euros y que hubo que modificarla para incluir estos nueve millones de euros. Parece mentira, pero no se habían tenido en cuenta unas subidas salariales con las que todo el mundo contaba y que ya estaban aprobadas casi, casi. No sabemos si es mala gestión, un error, ingeniería contable, pero el caso es que nos encontramos con que había una partida con nueve millones de euros menos de los que debería haber tenido. Pero perseveramos en el error, porque este año, aun habiendo aumentado el presupuesto de personal para hacer frente a este agujero que existía, nos encontramos con que la partida está infradotada en 2,5 millones de euros. 2,5 millones de euros, que lo reconoce la memoria, lo reconocen los técnicos en sus informes adjuntos al Presupuesto y en los que básicamente se ha dicho, "sí, sí, esto es lo que necesitaríamos gastar, pero Hacienda nos ha dicho que los quitemos porque tenemos que cuadrar las cuentas". 2,5 millones de euros, que ya veremos de dónde salen, posiblemente tendremos que ir a pedir dinero a los bancos.

Pero esto supone, además, que esta infradotación presupuestaria no solamente no va a cubrir lo que ya necesitamos, sino que no va a servir en absoluto para cubrir los déficits estructurales de personal que existen en muchos servicios y que repercuten diariamente en los servicios que se prestan a la ciudadanía y que sabemos que es el primer paso que se utiliza siempre para justificar posteriormente su externalización. O eso, o veremos cómo los empleados municipales se ven obligados a hacer más de 100.000 horas extraordinarias con cargo al Presupuesto que hay que abonar y que, evidentemente, suponen una sobrecarga personal cuando deberíamos tener personal contratado para eso.

Después de este fiasco donde va todo el grueso del Presupuesto de este Área, en lo que respecta al Área de Participación, distritos, barrios rurales, planes integrales, lo primero que nos gustaría señalar es algo que ya señalábamos el año pasado y que demandaron las propias entidades, y es que no se ha tenido en

cuenta previamente a la presentación del Presupuesto el debate y la consulta a los órganos territoriales, como son el Consejo de Alcaldes y el Consejo de Ciudad, algo que establece el reglamento, pero que sistemáticamente se olvida y que no se tiene en cuenta. Ya lo han denunciado ellos, lo pidieron ellos, pero parece que da igual. Les presentamos ya un Presupuesto cerrado, sin que haya ninguna posibilidad de debate previo hurtándoles este derecho de participación.

En estas áreas se produce un pírrico incremento de 360.000 euros que, desde luego, no sirven para abordar las necesidades de los distritos y, desde luego, en especial de los barrios rurales que se encuentran completamente abandonados, como se denuncia Consejo de Alcaldes tras Consejo de Alcaldes. No voy a entrar en esta película que se está montando en el convenio de DPZ, que me parece que es un numerito de cara a la galería y que no tiene nada que ver con la realidad. Pero es que tampoco este supuesto incremento llega a compensar siquiera los recortes a las grandes federaciones vecinales que se realizaron. No se vuelve a la situación original, sino que se mantienen los recortes que existían.

Y lo peor de todo es que, encima se precian de ello, todo esto se hace a costa, una vez más, de las partidas de Cooperación. Es decir, la cantidad que se incrementa en un sitio, como pasó en los presupuestos del año pasado, es la que se reduce en Cooperación directamente. Una vez más, vemos cómo la comunión perfecta de intereses y políticas de Vox y PP, tanto monta, monta, tanto, dan un nuevo hachazo a las políticas de Cooperación, sumiendo a esta ciudad en la indignidad, cuando llegó a ser un referente fundamental en estas políticas de Cooperación. La señora Chueca, el señor Mendoza y Vox rematan lo poco que quedaba de las políticas de Cooperación con un recorte de casi 500.000 euros nuevamente y nos sitúan en una situación en que si el Ayuntamiento estaba destinando a 3,7 millones, el 0,5 % de este Presupuesto, en 2019, ahora nos encontramos con que no llega al 0,06% del Presupuesto, en un Presupuesto que hablamos que es de 978 millones iniciales de euros, lo que es una verdadera vergüenza. Insistimos, el 99,7 % del Presupuesto Municipal va destinado a los ciudadanos de Zaragoza y solo se pide que se alcance un 0,7 % destinado a las políticas de Cooperación.

Nos dice el señor Mendoza que hay..., que no nos gustará, que hay atenciones más urgentes. Hombre, posiblemente, vamos, serán las luces de Navidad las atenciones más urgentes, porque se está destinando a Cooperación ahora mismo, sin renunciar a la solidaridad, la mitad, menos de la mitad de lo que se está destinando a luces de Navidad. Una verdadera vergüenza.

Bien, lo peor, como hemos dicho en otros momentos, no es los recortes, que sí, sino que estos recortes se realizan, y recuperar estas políticas de Cooperación puede costar décadas, porque no solamente se está cortando dinero, se está cortando organización, infraestructura, redes de apoyo, etc., etc.

Y, por último, y creo que voy a poder ajustarme al tiempo, es significativo que no haya habido en la intervención del señor Consejero ni una sola palabra destinada a planes integrales. Un orgánico que en el presupuesto del 2023 desapareció directamente, que luego recuperó en el 2024 y nos hizo creer que iba a hacerse algo, pero que a fecha de hoy vemos que no se hace nada. Nos parece que mantener estas partidas es directamente una tomadura de pelo cuando tenemos un plan integral caducado, sin evaluación, sin planes de realizar uno nuevo y nos referimos tanto al Plan Integral del Casco Histórico como al Plan Integral del Barrio Oliver.

En resumen, mala gestión, partidas infradotadas, insuficientes, ejecución sumaria de la cooperación en el desarrollo y migajas y agonías para los distritos, los planes integrales y la participación ciudadana. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por ser tan riguroso con el tiempo. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox. Bienvenido a nuestra Comisión de Hacienda, cuando quiera.

Sr. Flores Serrano: Gracias, Consejera. Bueno, muy buenos días a todos. Gracias al Consejero y a la Concejala Delegada por esta exposición que nos han brindado. Yo también me quiero unir a las palabras del señor Mendoza para felicitar el año porque es la primera vez que vengo a estas comisiones sobre el Presupuesto y, por supuesto, también agradecer el esfuerzo que se ha hecho tanto por parte de la Consejería de Hacienda como la de Participación Ciudadana y Régimen Interior para llegar a este acuerdo presupuestario. Evidentemente, siempre es difícil, siempre lleva tiempo porque requiere un esfuerzo y, sobre todo, un esfuerzo de generosidad. Y creo que tanto el Partido Popular como Vox han sido generosos y se han esforzado en encontrar esos puntos de acuerdo que permitan que este Presupuesto o este Proyecto de Presupuesto pueda salir adelante.

Yo voy a intentar ser breve, no creo que consuma todo el tiempo, espero. Yo, un poco por estructurar mi intervención, sí que quiero hacer una pequeña valoración general de lo que es el Presupuesto en su conjunto y luego sí que detallar algunas cuestiones específicas del Área de Régimen Interior y de Participación Ciudadana.

Ya lo ha dicho el Consejero muy bien. Estamos ante unos presupuestos expansivos. En tres años, desde el 2023, se han aumentado en 26 millones, en solamente tres años un aumento de 12 millones, llegando a una cifra récord en este Ayuntamiento. Y, bueno... No sé si este aumento es mucho o es poco. Seguramente para los partidos de la bancada de la izquierda será muy poco porque todos sabemos que el dinero crece de los árboles del Palacio de la Moncloa, que Pedro Sánchez lo recoge todas las mañanas y que amablemente y gentilmente lo distribuye entre los ayuntamientos.

El dinero que gestionan las instituciones es el dinero de los ciudadanos y hay que gestionarlo con eficacia y con eficiencia. Nosotros, desde luego, hubiéramos preferido unos presupuestos más contenidos, más austeros, porque nos preocupa, nos preocupa que las administraciones públicas siguen creciendo, siguen engordando y lo que es el tejido productivo, lo que son las pymes, los autónomos, las pequeñas y medianas empresas, las grandes corporaciones, pues..., se intentan cada vez ajustar más a la realidad económica del país. En ese sentido, desde luego, si nosotros hubiéramos tenido más capacidad de influencia, posiblemente hubiésemos optado por más contención en los presupuestos, pero tenemos los presupuestos que hemos podido conseguir y que, desde luego, son los mejores posibles.

Por entrar un poquito en algunas cuestiones más específicas y, evidentemente, no me puedo olvidar del Área más importante, que es el Área de Personal, que se lleva prácticamente el 80 % del Presupuesto de este Área y que, como ha explicado el señor Consejero, ha aumentado en 4,5 % con respecto al 2024. Bueno, nuestra posición no ha variado mucho desde el año pasado y prácticamente yo voy a decir lo mismo que dije hace un año por estas fechas. Es verdad, ya lo dije el año pasado y lo vuelvo a repetir, hay que reconocer el esfuerzo que se ha hecho por parte de la Consejería y del consejero Mendoza por adecuar los nuevos perfiles que se van incorporando a esta institución, a perfiles más técnicos, más flexibles, más en línea con las nuevas tecnologías y que añaden valor añadido al ciudadano que es en definitiva para quienes trabajamos.

Pero nosotros pensamos que todavía se podría hacer mucho más, pensamos que es necesario revertir esa inercia de contrataciones prácticamente rutinarias, de sale uno entre otro, que las incorporaciones que se hagan en este año y en el futuro pues sean o que respondan a perfiles mucho más específicos y que respondan a necesidades reales que tenga esta institución. Por supuesto que hay que hacer una revisión a fondo de las RPTs.

Y, bueno, nosotros pensamos que es siempre muy interesante y muy importante el seguir revisando procedimientos, el eliminar trámites que sean innecesarios, el hacer la vida al ciudadano más fácil. Eso, en teoría, revertirá en menor carga de trabajo y, por lo tanto, menor necesidad de personal. Aprovechar las ventajas de la tecnología. Sé que este esfuerzo se está haciendo desde la Consejería, pero no avanza lo rápido que a nosotros nos gustaría.

Bajo el punto de vista de la aportación de nuestro grupo municipal, de Vox en estos presupuestos, nuestra filosofía presupuestaria en todas las áreas y esta también, pues parte de dos pilares básicos: el primero, que los recursos son limitados y el dinero es limitado. Y las necesidades muchas veces son ilimitadas y el arte y la ciencia de presupuestar en gran medida es el arte y la ciencia de establecer prioridades y dar respuesta con recursos limitados a las necesidades que pensamos que son más importantes.

Y el segundo pilar fundamental es que los recursos que gestiona este Ayuntamiento, los fondos económicos que gestiona este Ayuntamiento en gran medida son los recursos..., el dinero de los ciudadanos. Y nosotros entendemos que cualquier, cualquier gasto o inversión del Ayuntamiento tiene que revertir directamente o indirectamente en el ciudadano.

Y en ese sentido, nosotros sí que hemos puesto el foco, como ya lo pusimos el año pasado, en mejorar las partidas presupuestarias de los barrios rurales. Ese *totum revolutum* que hay en ese Convenio entre el Gobierno Municipal, el Ayuntamiento y la DPZ, al final los unos por los otros, pues la casa se queda sin barrer. Una de las condiciones que pusimos para apoyar estos presupuestos fue la creación de un Plan Extraordinario de Barrios Rurales que está dotado con un millón de euros y que se va a dedicar y se va a destinar. a mejorar las infraestructuras, los servicios, el transporte de unas zonas de la ciudad que sí que

tradicionalmente han estado más olvidadas y que tienen unas necesidades más específicas o muy específicas en comparación con otras zonas de la ciudad.

Y sí, es verdad, las gallinas que entran por las gallinas que salen. Al final, insisto, los recursos son limitados. Hemos pensado, y es lo que nosotros hemos puesto sobre la mesa, que había que reducirlo desde la Cooperación al Desarrollo. Y, desde luego, si fuera por Vox, señor Domínguez, habría cero para la Cooperación al Desarrollo. Y no porque pensemos que no hace falta o que no sea importante la Cooperación al Desarrollo. Evidentemente, el tema de la Cooperación es un tema muy complejo. El mundo está lleno de desigualdades, de injusticias y, desde luego, por supuesto, que hay que ayudar a otros países. Pero, desde luego, no desde el Ayuntamiento de Zaragoza. El Ayuntamiento de Zaragoza es el depositario del dinero y de los impuestos de los ciudadanos, de los zaragozanos. Y tiene que repercutir en los zaragozanos bajo nuestro punto de vista.

Y yo simplemente voy a leer una cita y ya con esto termino, porque yo creo que cuando alguien dice algo mejor de lo que lo puedo decir yo y con más autoridad de lo que puedo decir yo, creo que es bueno. Voy a leer una cita de una activista de Cooperación que se llama Aisha Dodwell y que es una activista de *Global Justice Now*. Y abro comillas. Dice: "Hay una poderosa narrativa en las sociedades occidentales y sus gobiernos de que África y Centro Hispanoamérica son países o continentes pobres. Esto es radicalmente falso. África es un continente tremendamente rico en recursos y lo que los países africanos necesitan verdaderamente es que el resto del mundo deje de saquearlos permanentemente en vez de darles limosnas para limpiar su conciencia". Y esto es perfectamente aplicable también a los países de Centroamérica, de Sudamérica. que son países tremendamente ricos en recursos, pero que caen en manos de gobiernos corruptos, de mafias criminales y que muchas veces utilizan los propios recursos que desde Occidente llegan en modo de cooperación al desarrollo para perpetuar esas situaciones de pobreza y de necesidad. Por lo tanto, sí, el Ayuntamiento de Zaragoza, pensamos desde Vox, que no debe destinar dinero a cooperación al desarrollo, debe destinarlo a los zaragozanos. Eso es todo.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Y ahora, bienvenida señora Becerril también a la Comisión de Hacienda. Tiene el uso de la palabra, cuando quiera puede comenzar.

Sra. Becerril Mur: Muchas gracias, señora Solans. Yo también quiero unirme al agradecimiento a la señora Solans y a todo su equipo por el esfuerzo realizado y en este caso y en esta comparecencia al señor Mendoza y también a su equipo. También les deseo un Feliz Año y que podamos trabajar mucho para los zaragozanos y para los que no son zaragozanos.

Mire, cuando conocimos el borrador del Presupuesto del Grupo Municipal Socialista pensó que estábamos ante unos presupuestos, en los que a inversión se refiere, solo eran comparables a los presupuestos de los años de la Expo y que sirvieron para transformar la ciudad mediante el tranvía, las nuevas riberas, etc., etc. Todos ustedes saben lo que se hizo. De hecho, hablamos que la inversión de cara al año 2025 sería de 124 millones de euros más los remanentes de crédito resultantes una vez que se liquide el Presupuesto del ejercicio 2024, es decir, una cifra realmente altísima.

Sin embargo, en este Presupuesto solo aparecen obras que ya presentaron el año pasado, como el Centro Cívico Hispanidad, la Comisaría del Casco Histórico, etc., perdiendo así la mayor oportunidad de transformación de los últimos 16 años y que da igual lo que digamos porque será aprobado sin ningún tipo de debate.

En este borrador vemos también grandes anuncios, pero siempre basados en el modelo de inversión pública para fomentar negocios privados, de los que tenemos abundantes ejemplos como Giesa, los kioscos y actualmente o próximamente el parque de atracciones. Es un Presupuesto evidentemente con sesgo ideológico, lo acabamos de escuchar por parte de Vox. Como les he dicho, fomentan lo privado frente a lo público, arropado por un marketing donde hemos creado como una ciudad de postureo, donde la Plaza de Pilar se convierte en un escenario cinematográfico, pero no así los barrios, que siguen siendo los grandes ignorados en cualquier evento o servicios públicos. De hecho, amontonan en este Ayuntamiento reclamaciones y quejas de los ciudadanos, fundamentalmente en lo que se refiere a la red de autobuses y de la suciedad en las calles, como bien decía y recogía la prensa local hace unos días.

Y, mientras, también olvidamos el compromiso con la solidaridad de la que siempre, siempre, llevó a esta ciudad con las ayudas y subvenciones a la cooperación al desarrollo. Ustedes continúan dotando con recursos a chiringuitos antiabortistas, mucha publicidad y dinero para Venezuela, pero bajando la dotación a

igualdad y convirtiendo Cultura en un área de mero entretenimiento y ocio como *Zaragoza luce* o *Zaragoza ilusiona*.

Mire, señor Mendoza, en la Comisión del mes de diciembre le pregunté exactamente si las partidas de Cooperación al Desarrollo iban a aumentar. Le expuse la importancia de que ciudades del mundo muy pobres, a pesar de lo que haya dicho el señor Flores, tuvieran la oportunidad de dignificar su vida mediante los diferentes proyectos en sus lugares de origen, evitando así migraciones forzosas e innecesarias, porque en eso trabaja Cooperación al Desarrollo de forma totalmente responsable. Hoy, siendo una ciudad de primer orden en nuestro país, somos, tras este recorte brutal, los últimos o los que menos han invertido en Cooperación, anulando un compromiso que esta ciudad mantuvo con la cooperación hasta que llegaron ustedes. No sé qué pensará la Alcaldesa o cómo se sentirá cuando esto lo recuerde Solidaridad Internacional y Zaragoza siga plácidamente la senda del ocio, la ciudad de servicios y el fomento de lo privado frente a lo público.

En el bloque de Participación Ciudadana esperábamos que, con la vista puesta en la modificación del reglamento de los órganos territoriales, nos encontráramos con alguna innovación en el Área. Sin embargo, se presenta continuista y volvemos a perder una oportunidad para que participación sea un auténtico motor de expresión popular y de empuje transformador.

Mire, Consejero, usted sabe muy bien que los incrementos en las partidas de convenios con las asociaciones de vecinos, las subvenciones a entidades y la asignación a los distritos, entre otros, ha sido una petición constante de este grupo en lo que llevamos esta legislatura. Y, aunque podría haber sido más generoso, no nos vamos a quejar. La última intervención que tuve al respecto fue hace unos días en la entrega anual de premios de la Unión César Augusta y dejé claro que la labor de estas entidades es encomiable porque son los ojos de la Administración cuando esta no llega a todo. Pero también solicité recursos, más recursos, para que puedan ejercer su tarea porque el aumento es absolutamente justo, tal y como dije allí y también nuestro compañero Julio Calvo.

Nada nuevo en planes integrales, salvo una partida, que es un Convenio con Unizar para el estudio y el seguimiento del PICH.

Voluntariado municipal ni siquiera aparece en la memoria, tan solo en el epígrafe. Han incrementado su partida en 5.000 euros y le recuerdo, señor Mendoza, que estamos pendientes del traslado de oficinas, que no sé si entrará en los planes de la partida presupuestaria destinada a traslados y renovación de oficinas. Pero creo que va siendo hora que puedan trabajar en mejores condiciones de las que tienen en la actualidad y que fue un compromiso que usted adquirió con los voluntarios.

En barrios rurales tampoco negará que el Grupo Socialista ha exigido en todo este tiempo una partida financiada con recursos propios, con recursos municipales, ajena al Convenio de la DPZ, para inversiones extraordinarias o gastos que valorábamos en tres millones de euros. Sin embargo, ustedes lo han dejado en un millón una vez finalizado el Convenio con la DPZ suscrito para el periodo 2021-2024. Es decir, cuando tengan a bien justificar mediante las correspondientes facturas las obras realizadas y de esa manera la DPZ también ingresará en las arcas municipales lo que falta.

En definitiva, el Presupuesto del Área de Participación Ciudadana es la cara y la cruz de Vox. Ellos han exigido recortar brutalmente las partidas de Cooperación como viene en su programa electoral y ustedes se han plegado porque necesitan aprobar el Presupuesto para que los empresarios puedan seguir aumentando suelo en nuestra ciudad.

Este recorte brutal ha sido aprovechado para aumentar otras partidas anteriormente citadas. Sin embargo, durante muchísimos presupuestos hemos sido capaces en este Ayuntamiento de tender puentes con los más necesitados y también contribuir al crecimiento del sistema participativo, dotando de más recursos a las diferentes asociaciones y entidades como centros cívicos y juntas de distrito y rurales.

En cuanto a Régimen Interior, la verdad es que es tan extenso que me voy a limitar a dar unas pinceladas y ya tendremos tiempo en las comisiones ordinarias de hablar de todo esto. Dicen ustedes en la memoria que este Área ha incrementado su Presupuesto en 12 millones de euros. No obstante, observamos que es un presupuesto infradotado en personal. Lo suben tres millones de euros respecto al definitivo del ejercicio 2024. Sin embargo, solo con aplicar el incremento del 0,5 ya no alcanza, con lo cual es ficticio desde el principio.

Y en cuanto al incremento de las ayudas sanitarias, cumplen con la aplicación del nuevo convenio que regula las condiciones de trabajo de los funcionarios.

Bien, esperemos que con las modificaciones que inevitablemente se van a llevar a cabo a lo largo de este ejercicio se puedan cumplir los objetivos de plantilla con todo lo que está por venir. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muy bien, muchas gracias por su intervención. Y ahora Consejero recuerde, como ha consumido dos minutos, pues le quedan un máximo de 10.

Sr. Mendoza Trell: Sí, pues si le parece, Consejera, empezará mi compañera la señora Espinosa para contestar algunas de las cuestiones sobre los barrios que se han suscitado.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, la señora Becerril nos ha dejado muy claro que la Diputación Provincial da por zanjado el Convenio y que no tiene ninguna intención, como vemos en sus presupuestos para 2025, de firmar uno nuevo. Le recuerdo, además, que es un fondo incondicionado y que no hace falta presentar la justificación de las facturas, únicamente el ingreso de las anualidades en el Presupuesto Municipal. Léanse los convenios, no pueden venir aquí sin estudiar.

Y la verdad es que no logro entender esa postura que tiene la Diputación Provincial de Zaragoza. Nunca antes había sucedido que un año antes de acabar el plazo de la vigencia ya tuviesen previsto el no hacer el ingreso, porque les recuerdo que lo tenían que haber hecho en el semestre. Nunca un convenio dentro del plazo de su vigencia había tenido una ejecución tan alta como este. Por eso les digo que es inexplicable que de un plumazo se quieran cargar estos acuerdos que se vienen firmando desde hace casi 30 años.

Entiendo que lo que pretende el Partido Socialista con esta actitud es hacer oposición a este Gobierno desde el único sitio que consideran que pueden hacerlo que es la Diputación, pero lejos de hacer daño a este Gobierno a quien se lo hacen es a los vecinos de los barrios rurales.

El Ayuntamiento ha cumplido. Ha cumplido con este Convenio. Ha cumplido con el anterior con 54 obras más. Ha cumplido prestando los servicios de bomberos, de CTRUZ y del CMPA aún sin habernos pagado la anualidad la Diputación Provincial.

Y no contentos con ser morosos, además, se niegan a la firma de un nuevo Convenio. Dicen que no les gusta solapar. Lo que no les gusta es quedar en evidencia y ver cómo este Gobierno es capaz y los anteriores de izquierdas no. Yo creo que les va a ser muy difícil de explicar a los alcaldes y a los vecinos de los barrios rurales cómo, mientras el Ayuntamiento aumenta más de un 87 % el Presupuesto para los barrios rurales, ustedes en la institución que les toca, pues no hacen nada. ¿Lo explicarán o no lo explicarán? Ya veremos.

Sra. Presidenta: Pues tiene la palabra, Consejero.

Sr. Mendoza Trell: Gracias, Consejera. Yo empezaré por contestar algunas cuestiones al señor Domínguez, de Zaragoza en Común. Yo creo que hay que saberse efectivamente los reglamentos y las cuestiones. El Consejo de Ciudad, al que usted ha hecho referencia, tiene entre sus funciones el poder opinar, incluso el poder aportar ideas al Presupuesto del año 2025. El Consejo de Ciudad se ha convocado esta mañana para el día 14. Por lo tanto, cuando el Consejo de Ciudad tenga conocimiento a través de una comparecencia de la propia Consejera, resultará que estaremos todavía en tramitación del propio Presupuesto. Por lo tanto, señor Domínguez, nada que no se deba hacer. A veces tiene más sentido el ser más tranquilo que el hablar sin conocer.

Habla usted de planes integrales. La verdad es que a lo mejor he debido ir demasiado deprisa por aquello del tiempo y no me he escuchado cuando me he referido a los planes integrales, pero se lo repetiré si quiere o incluso le daré un dato más importante aún, yo creo. No solo contamos con los planes integrales, no solo residen en el Área de Participación Ciudadana, sino que tienen otras también partidas importantes en otras áreas del Presupuesto Municipal, sino que además, y como usted toda la mañana cuenta la misma película sobre la ficción de los presupuestos, sobre la inejecución, el bla, bla, bla, bla, que debe ser que no le da tiempo a prepararse más cosas y en todas las comisiones cuenta lo mismo, yo sí me he venido preparado y sí le diré que en los planes integrales, por ejemplo, el 98,4 % del Presupuesto se ha ejecutado. Por lo tanto, ni ficción ni inejecución. Y ese es un claro ejemplo de lo que ocurre en el Área de Participación Ciudadana. Lo presupuestado se ejecuta, señor Domínguez.

Señora Becerril, yo la verdad es que entiendo su discurso, pero me llama la atención que la mitad de su tiempo lo dedique a cosas que no son de Participación Ciudadana. Lo dedica a hablar de Giesa, de la Plaza del Pilar, de Cultura, de Venezuela... Por lo tanto, será que todo lo demás está bien, y se lo agradezco, se lo agradezco, señora Becerril.

En Participación Ciudadana, efectivamente, hemos aumentado todas las partidas que tienen que ver con el entramado social, con el asociacionismo, un 10 %, como usted bien ha dicho, que se suma a ese otro 10 % que también aumentó en el Presupuesto 2024 del 2023. Por lo tanto, hay una clara apuesta por todo lo que significa el asociacionismo y la Participación Ciudadana. Y, oiga, me parece bien que coincidamos. Si es que no debemos de diferir en muchas de las cuestiones. El Partido Socialista está de acuerdo en que el 10 % sea la cantidad que suman. Nosotros, desde el Gobierno, con el apoyo de Vox, por supuesto, también estamos de acuerdo y por eso lo hemos trasladado al Presupuesto.

Voluntariado. Efectivamente, señora Becerril me preguntó..., lo que tengo que decirle quizá no es de esta Comisión, pero lo que puedo decir es que los voluntarios ya saben que se van a trasladar, saben dónde se van a trasladar y lo harán en los próximos días.

Y mire, por apuntar también alguna de las ideas que decía la señora Becerril y antes de cerrar la intervención. Yo lo que me parece un poco extraño es que el Partido Socialista dedique, y no me parece mal, dedique bastante parte de su intervención a hablar de Cooperación, lo entiendo, y oiga, no dedique ni un segundo a pedir a la Diputación Provincial de Zaragoza que rectifique sus presupuestos para que aporte cantidades de dinero a los barrios de nuestra ciudad. Ni un segundo de su tiempo. Sí dinero para otras cosas, no para los barrios rurales.

Pero es que es el mismo ejemplo, señora Becerril, y aquí la excuso a usted porque estaba enferma, pero es el mismo ejemplo que sus compañeros, ninguno de los nueve concejales del Partido Socialista, excluyéndola a usted, tuvo ni un segundo para acudir al Consejo de Alcaldes que se convocó extraordinariamente el día 26 por parte, además, de los alcaldes de la izquierda. La izquierda no le debe parecer importante ese Consejo de Alcaldes. Ninguno de ustedes estuvieron. Eso es lo que realmente le importa al Partido Socialista los barrios rurales. Cero, ni un segundo de su intervención, señora Becerril.

Yo creo que deberían dedicar parte de su tiempo en acudir a la Plaza de España, acudir a su compañero y decirle que debería de retomar lo que el Partido Popular, como le ha dicho la señora Espinosa, lo que el Partido Popular le propuso en cuanto a sus enmiendas y de incluir una partida presupuestaria para los barrios rurales. Va a ser la primera vez en 30 años que la Diputación Provincial aporta cero a los barrios rurales de nuestra ciudad. Eso sí es vergonzoso, señor Domínguez. Eso sí es vergonzoso. Cero euros. Y que ni Zaragoza en Común ni el Partido Socialista ni lo digan ni lo reclamen.

En todo caso, Consejera, termino, hablando de la evolución del Presupuesto, que no solo refleja un incremento cuantitativo, sino que pone de manifiesto, como decía hace un momento, una apuesta firme por la participación ciudadana como elemento central del desarrollo de la ciudad. La acción del Gobierno, que se refleja en estos presupuestos, fortalece, como decimos, el tejido social al dar a los ciudadanos herramientas y recursos válidos para involucrarse activamente en la vida pública.

El incremento en todas las partidas relacionadas con las subvenciones a entidades ciudadanas, asociaciones de vecinos, AMPAS y comisiones de fiestas, estas que ustedes no lo cuentan, no lo dicen, todas estas se traducen en un respaldo directo a las asociaciones y colectivos que actúan en cada distrito y en cada barrio. Asumimos como propio el compromiso de estas entidades que mantienen con el tejido vecinal al impulsar la organización de eventos y actividades culturales.

Este incremento de alrededor del 10 %, como les venimos diciendo, se suma a ese otro del año 2023. Me parece muy importante que vean ustedes esa evolución en el Presupuesto y que, efectivamente, la participación ciudadana es una apuesta clara. Con esto pretendemos que los ciudadanos no sean meros receptores de servicios, sino participantes activos en la definición y ejecución de las políticas públicas, fomentando la corresponsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

Los incrementos presupuestarios en partidas relacionadas con este Gobierno evidencian un modelo de desarrollo orientado hacia una ciudad más participativa, más inclusiva y más cohesionada. La participación ciudadana no solo es una herramienta de gestión, sino un eje fundamental para lograr un desarrollo sostenible y equitativo donde las necesidades reales, las que nos presentan los ciudadanos, se integren en las políticas municipales. Como decimos, estos presupuestos no solo financian servicios o actividades, sino que son catalizadores de una ciudadanía activa, implicada, responsable en la construcción de su propio entorno a través de las juntas vecinales y de las juntas de distrito.

Y sí, para mí sí me merece una mención especial en esta última parte de mi intervención la inclusión de una partida de un millón de euros, un millón de euros, cero otras instituciones, un millón de euros, que se suma a otro millón de euros en el Área de Urbanismo, que se suma al incremento en esta parte de los barrios

rurales, es decir, que multiplicamos por tres la inversión en los barrios rurales cuando otros los dejan a cero y parece que a la izquierda le parece bien.

Y respecto de los gastos de personal, sobre los que no han entrado, no sé si porque no los han estudiado o porque no los entienden, señalar que el aumento del 4,39 % es debido, efectivamente, a una política intensiva de nuevas contrataciones en todas sus modalidades, a la aplicación en toda su extensión del nuevo acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario y del convenio colectivo del personal laboral y a los aumentos retributivos que nos obliga la ley.

En definitiva, el Presupuesto del Área crece un 4,45 %, supone un 12,7 millones de euros y se da un espaldarazo con este Presupuesto a las políticas centradas en las personas, los funcionarios de esta Administración y los vecinos organizados a través de asociaciones y entidades ciudadanas.

Gracias, Consejera, por darnos la oportunidad a la señora Espinosa y a mí mismo de participar en esta Comisión para explicar el Presupuesto del Área.

Sra. Presidenta: Pues muchas gracias, Consejero y Concejal Delegada. Y simplemente para terminar, para clarificar algunas de las cuestiones que he oído que afectan directamente al Área de Hacienda. No tener en la Administración General del Estado y en el Gobierno Nacional Presupuesto tiene consecuencias para la política de ingresos municipal, porque a la hora de confeccionar el Proyecto de Presupuestos no se tiene el conjunto total de las entregas a cuenta que le corresponde al Ayuntamiento. Señor Domínguez, lo digo por clarificar este concepto.

Y esto incide, desde luego, en las políticas de gasto y muy directamente en las políticas de personal. Cuando se ha modificado el presupuesto, se ha hecho siempre focalizado en la política de personal. Y en este sentido, quiero agradecer especialmente la responsabilidad que ha tenido el Grupo Vox, que siempre ha apoyado las modificaciones en pro del capítulo 1 destinado al capítulo de personal, sobre todo, cuando no se tienen en la caja a la hora de confeccionar el Presupuesto el conjunto total de los ingresos derivados de las entregas a cuenta que le corresponden al Ayuntamiento de Zaragoza.

Esto es muy importante y, si se entiende, puede llegar a explicar por qué una Administración tiene Presupuesto y por qué otra no, y por qué tenerla es bueno para los ciudadanos y no tenerla crea disfunciones como las que acaban de destacar. Pero me gustaría al menos que quedara claro, cuando no se tienen el conjunto total de las entregas, el Presupuesto tiene menos ingresos y cuando se incorporan se han focalizado la mayor parte de ellas a la política de personal.

Así que apostaremos por la política de personal y simplemente apuntar respecto al dato que ha dado el Consejero, que el aumento en el capítulo de su Área es el doble prácticamente de lo que sube el conjunto total del Presupuesto, con lo cual, la política presupuestaria, en este sentido, de ser fieles a las necesidades del Área, creo que es una buena noticia y animo a todos los grupos de la oposición que apoyen, desde luego, esta política en el capítulo 1 y agradecer, eso sí, a todos los grupos sus intervenciones, siempre constructivas, y que, desde luego, estoy segura que enriquecerán el presupuesto. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Ana Budria Escudero

Fdo.: Blanca Solans García